En sesión celebrada el día 17 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de Ley Foral reguladora de las personas con discapacidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Derechos Sociales.

Pamplona, 17 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (Na+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales para su contestación en la Comisión de Derechos Sociales:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ley Foral reguladora de las personas con discapacidad, cuya elaboración se instó por este Parlamento en el mes de septiembre de 2019?

Pamplona, 7 de mayo de 2021.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso